

Oposición y gobierno sin encontrarse mientras el país se deteriora

En la medida que se toma distancia del paro siguen apareciendo los errores que se cometieron, las consecuencias deletéreas para la nación y las emotividades que se hicieron presentes. Ahora resulta que algunos de quienes fueron sus conductores no lo querían pero que se dejaron arrastrar por los más radicales. Muy mal quedan como líderes de un futuro auspicioso.

La autocrítica de la coordinadora y los presos políticos

La autocrítica que la Coordinadora Democrática (CD) ha venido haciéndose este mes va acompañada del desánimo y desconfianza de la población opositora en un tiempo entusiasta. Han desaparecido las manifestaciones de calle, aunque a esto se le quiera dar connotaciones tácticas.

La CD durante este mes ha estado revisándose internamente. La recomposición de la CD implicaría una nueva estructura, nueva gerencia política y nueva estrategia con equipos más flexibles y operativos. Presentó una declaración de principios y una declaración política que active el referéndum revocatorio para el 20 de Agosto. La nueva estructura pasa por lo regional, lo local y la asamblea de ciudadanos con sus diversos comités operativos. Su acto de relanzamiento fue el 28.

Se manifiesta una visión más democrática, deslastrándose de elementos que querían caminar por sendas de atajos, léase golpistas. No obstante, siguen estando presentes agendas particularistas e intereses personalistas. El tiempo dirá si ha habido sólo cambios cosméticos o si serán transformadores.

Por otro lado, los actores del proceso revolucionario no cesan en su intento de castigar a quienes tildan de traidores de la patria.

Su empeño por penalizar a los líderes de la huelga, manteniendo una seuda cara de legalidad, les llevó a perseguir al presidente de Fedecámaras, al de la CTV y a los dirigentes petroleros. Pero parece que hasta ahora, a pesar del dominio de la estructura judicial no les salió todo como esperaban. Carlos Fernández, a quien se le había otorgado casa por cárcel, primero obtuvo el permiso judicial para recluirse en una clínica carabobeña, dadas sus complicaciones cardíacas, y posteriormente obtuvo la libertad, dados los errores procesales. Los dirigentes petroleros contra quienes se había librado orden de captura y quienes habían decidido no entregarse fueron dejados en libertad y ordenado iniciarse el proceso jurídico. Carlos Ortega, presidente de la CTV, quien había optado por la clandestinidad y posteriormente por refugiarse en la embajada costarricense, logró tras un pulso diplomático entre los gobiernos nacional y de Costa Rica, salir del país con su respectivo salvoconducto. Había permanecido un mes en la clandestinidad y 15 días en la residencia del embajador.

Son ya tres los exiliados políticos de este régimen.

Sin embargo, el TSJ admitió el antejuicio de mérito contra el G/D (GN) Carlos Alfonzo Martínez interpuesto por el Fiscal General, Isaías Rodríguez.

Proyectos de leyes punitivas

En función de su proyecto el gobierno impulsa una serie de instrumentos legales que a su entender golpearía a sus opositores pero quién sabe si no puede ser que en algún momento se vuelvan contra él.

Aparte de la conocida ley de contenidos, ahora estaría embarcado en las leyes de penalización cambiaria y de antiterrorismo. Mediante estas leyes se pretendería castigar cualquier mínima infracción en delitos cambiarios o en información no veraz con prisión entre 10 y 14 años. En la ley antiterrorista de aprobarse tal cómo está en el anteproyecto se condenaría todo tipo de disenso, manifestación u opinión adversa. Es claro que de ser aprobada tal cual sería una ley evidentemente inconstitucional por irrespeto a los derechos fundamentales del ciudadano.

Pero debajo de la manga podrían estar otros instrumentos jurídicos para impedir el referéndum revocatorio al presidente y facilitar los que vayan contra los funcionarios estatales y locales contrarios al régimen.

El gobierno aceptaría el referéndum revocatorio pero le pone trabas. El medio sería una ley para el referéndum o una decisión del TSJ. Parece que habría acuerdo en la mesa de negociación sobre el revocatorio pero no hay acuerdo sobre la fecha (la oposición pone el 20 de Agosto), sobre que el gobierno no lo altere por ley (la de participación ciudadana), sobre la participación electoral de Chávez si pierde el referéndum, sobre la validez del firmazo y sobre la validación internacional. Perdiendo Chávez el revocatorio, el gobierno trabajaría por ganarla

dada la polarización y la división de la oposición. En caso de perderlo trataría de ganarlo en elecciones posteriores, logrando que Chávez pueda ser candidato.

La clave para dominar referéndum o elecciones es el dominio del CNE. Se ha dado impresión de transparencia, pero no todo está tan claro y podría terminar en una negociación pactada que le quitaría toda legitimidad. Chávez pretendería tres puestos o que lo nombre el TSJ, si no hay pacto. Ello le favorece y todo quedaría para él mejor que antes.

Cadivi, Pdvsa y la situación económica

La recomposición económica del país sigue siendo la agenda pendiente. La visión retaliativa de Chávez ha encontrado su ocasión en el control de cambios. Muchos se preguntan si el drenaje de divisas es por pase de factura a la contrarrevolución o simplemente se debe a la incompetencia de Cadivi. Se lleva ya cerca de tres meses de sequía de divisas. Se exigen cada vez más solvencias (ISRL, IVA, impuesto a los activos, tributos municipales, INCE, IVSS, Política habitacional, certificados de no producción y a los importadores inscribirse en CASA), quién sabe si para ocultar su ignorancia del Know-How. Se empieza a rumorear sobre la necesidad de la flexibilización del sistema y del cambio dual. Se ha especulado sobre la posibilidad de que los bancos pudieran vender dólares a quienes no los obtuvieran por Cadivi con un impuesto del 15-20%. Más aún se espera una decisión del TSJ rechazando el control, porque el Ejecutivo no tendría capacidad jurídica de imponerlo sin una ley habilitante. Mientras tanto, el ejecutivo habría hecho crecer reservas, aunque hasta el momento no se lo vea contablemente. Si la situación no ha sido tan caótica en un país en que mayoritariamente los insumos provienen de la importación es porque las empresas han

logrado no detener del todo las importaciones a base de créditos o de cuentas en el exterior.

PDVSA por su parte tiene dificultades importantes en su normalización, en el transporte, y sobre todo, en la facturación. Hay informes que señalan que tiene dos millardos de dólares sin cobrar. Habría gastado 100.000 \$ diarios en flete de barcos, ya que tiene barcos fondeados por fallas. El ministro de Energía y Minas, sin embargo, observa que tras el paro se han vendido millardos de \$ pero no se ve el ingreso. Se dan explicaciones de flujos de pago, que no convencen, por el tiempo de vencimiento de facturas y porque se está haciendo manualmente. Se tuvieron que devolver barcos de gasolina importados por mala planificación y costos para el país que se habían decidido importar hasta Marzo, lo cual indica que no creían en los montos declarados como producidos.

Los sistemas judicial y carcelario en crisis

El porcentaje de jueces provisorios es preocupante. Se han suspendido los concursos que darían estabilidad y equidad al sistema. Se aprovecharía esta provisionalidad para copar de jueces quienes están más próximos al régimen. Se jubila a jueces que han producido sentencias contrarias a lo deseado por el gobierno, usando peticiones de jubilación que estaban congeladas pero que se activan debido a las sentencias dictadas no gratas al oficialismo. Se alaban sentencias proclives y se vitupera a jueces con decisiones adversas. La fiscalía congela y engaveta demandas que van contra el oficialismo o contra el mismo presidente. Hay desconfianza general del sistema jurídico del país.

La última de estas sentencias que manifiesta la impunidad reinante es la referida a la libertad condicional de los comúnmente llamados "pistoleros de Puente Llaguno". Se ale-

ga que no había relación entre los disparos y los muertos. Videos y fotos sólo indicarían intimidación política y no interés de matar. El fiscal Anderson es señalado como el principal defensor de los acusados. Mientras tanto, el sistema carcelario muestra el deterioro del sistema. Ha habido muertos debido a las condiciones alimentarias y sanitarias de los penales. Se ha denunciado que los reclusos han tenido que recurrir a comer todo tipo de animales que se les cruce. Algo indignante para el respeto a los mínimos derechos humanos. Han reaparecido por condiciones higiénicas sanitarias inadecuadas enfermedades que pueden ser mortales. Nuevamente en esta situación han resurgido las peleas entre bandas con consecuencias sangrientas.

La guerra de Irak y el gobierno

El gobierno ha aparecido ambiguo en la condena de la guerra de Irak. En el país se han desarrollado protestas contra la guerra de Irak: se hicieron destrozos en establecimientos de Mc.Donalds. El Foro por la Vida, que aglutina las más importantes organizaciones de DD.HH. del país se concentraron en la embajada de EE.UU. para entregar un comunicado contra la guerra de Irak. La concentración tenía permiso, sin embargo, oficiales de la Guardia Nacional (GN) apostados en la embajada de Estados Unidos y personal de seguridad de la sede diplomática impidieron a los participantes culminar la actividad de rechazo a la guerra y entregar una serie de dibujos realizados por niños y niñas de la Escuela Básica Nacional Los Naranjos de La Vega, expresando su opinión con respecto a la guerra.

La guerrilla en la frontera y los DD.HH.

La situación fronteriza entre Colombia y Venezuela se torna cada vez más caliente. Del seguimiento de la prensa de ambos países se con-

cluye que las relaciones entre ambos están muy tensas, y de no establecerse los acuerdos pertinentes pueden quebrarse. Personeros de la administración de Uribe han venido señalando que entre el gobierno de Venezuela y las FARC hay una vinculación estrecha. Este hecho ha sido confirmado por dirigentes ganaderos de Zulia y Táchira y respaldado por sendos reportajes de dos de los principales diarios de circulación nacional: "El Universal" y "El Nacional". En estos reportajes se señala que el gobierno venezolano ha distendido la frontera dejando actuar a la guerrilla colombiana y ha creado una fuerza paramilitar llamada "Frente Bolivariano de Liberación" que sirve de bisagra entre la administración Chávez y la guerrilla colombiana.

El Vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, en declaración a los medios de comunicación reconoció que es posible que la guerrilla colombiana actúe en territorio venezolano ya que la frontera es muy grande y difícil de controlar, y al mismo tiempo reclamó al ejecutivo vecino el abandono de la frontera y denunció la permisión de grupos paramilitares colombianos que actúan en los estados fronterizos de Zulia y Táchira, con el aval de dirigentes ganaderos de esta zona fronteriza quienes ya tienen organizadas la Autodefensas Unidas de Venezuela (AUV) con asesoramiento paramilitar colombiano. La confrontación armada que a finales de marzo ocurrió en el Zulia entre el teatro de operaciones número dos y grupos paramilitares colombianos es un hecho palpable. Los paramilitares atacaron a una comunidad colombiana que se encontraba desde el año 2000 en territorio venezolano generando un movimiento de alrededor de 500 refugiados, en su mayoría, mujeres y niños. Lamentablemente ante este hecho, los representantes del gobierno nacional volvieron a acuñar el concepto de "desplazados en tránsito". Catego-

ría inexistente en el derecho internacional humanitario.

Estamos pues ante un hecho que torna la frontera más compleja e insegura. Es el ojo del huracán donde se debaten dos proyectos, ambos violentos, y al margen del Estado de Derecho. Por un lado, el proyecto de las FARC que, según reportajes de la prensa nacional y versiones oficiales del vecino país, está respaldado por el gobierno de Venezuela. Por el otro lado, el proyecto paramilitar que, según organizaciones de DD.HH. colombianas y personeros del gobierno de Venezuela, estaría respaldado por la administración de Uribe y la presencia norteamericana en El Arauca. De ser cierto todo esto, Uribe y Chávez, lideran dos proyectos contradictorios entre sí por los intereses que representan pero coincidentes en su lógica: fuerza, no en el diálogo.

TIPS

• *Cesta petrolera venezolana bajó de 31.10\$ a 23.68 \$*

• *La querrela contra Chávez en España es enviada por la Audiencia nacional española a Tribunal Penal Internacional ya que se considera incompetente.*

• *Se quiere crear una nueva central obrera (Unión de Trabajadores) con líderes obreros chavistas, disidentes de la CTV (Machuca, Rosales, Rondón, Torrealba). El próximo congreso de la CTV deberá ver la orientación que la central debe tener. ¿Más laboralista o seguir la actuación política nacional de ahora?*

• *Muere la conocida economista y profesora del IESA, Janet Kelly.*

• *Acuerdo de la Mesa de Negociaciones sobre condiciones preparativas del Referendum Revocatorio.*